

COLECCIÓN DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Director: RAÚL CANOSA USERA

Catedrático de Derecho Constitucional
Universidad Complutense de Madrid



PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA UNIÓN EUROPEA Y EN LOS ESTADOS MIEMBROS

María Díaz Crego

*Profesora de Derecho Constitucional
y Derecho de la Unión Europea
Universidad de Alcalá*

Prólogo de

Pablo Santolaya Machetti

*Catedrático de Derecho Constitucional
Universidad de Alcalá*

Biblioteca de la Corte Suprema	
Nº de Orden	121.573
Ubicación	G2396



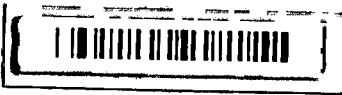
Madrid, 2009

ÍNDICE ✓

PRÓLOGO , por Pablo Santolaya Machetti ✓.....	7
AGRADECIMIENTOS	15
ABREVIATURAS UTILIZADAS	17
INTRODUCCIÓN	19
CAPÍTULO I. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: LA DIFÍCIL COEXISTENCIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UE Y LOS SISTEMAS NACIONALES	25 ✓
1. Los principios que rigen la articulación de los sistemas nacionales y el sistema de protección de los derechos fundamentales de la UE	25
1.1. La articulación del sistema de protección de los derechos fundamentales de la UE y los sistemas nacionales en el marco del pilar comunitario: la jurisprudencia del TJCE.....	26
1.2. La articulación del sistema de protección de los derechos fundamentales de la UE y los sistemas nacionales en el marco del pilar comunitario: la perspectiva nacional	31
1.2.1. La aceptación de la jurisprudencia del TJCE: El caso holandés	34
1.2.2. La aceptación parcial de la jurisprudencia del TJCE: El caso de Alemania, Italia y Francia.....	38
1.2.3. El rechazo a la jurisprudencia del TJCE: El caso polaco	63
1.3. El traslado del problema a los pilares intergubernamentales: ¿Primacía tras Pupino?.....	70
2. La falta de identidad material del catálogo de derechos fundamentales de la UE y los catálogos nacionales	77

2.1. La construcción del catálogo de derechos de la UE sobre la base de ¿todos? los derechos fundamentales reconocidos por las constituciones de los Estados miembros	79
2.2. El reconocimiento de las tradiciones constitucionales comunes a los Estados miembros únicamente como fuentes de inspiración del sistema	82
CAPÍTULO II. LA COEXISTENCIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UE Y LOS SISTEMAS NACIONALES: LAS SOLUCIONES APORTADAS POR LA DOCTRINA Y LA JURISPRUDENCIA DEL TJCE..	95
1. Las soluciones doctrinales: maximalismo y pluralismo	96
1.1. La solución del máximo estándar de protección o solución maximalista	96
1.2. La solución pluralista: el reconocimiento de la entidad constitucional de la Unión Europea	106
2. La solución jurisprudencial (TJCE): de la búsqueda de un máximo estándar de protección de los derechos fundamentales al pragmatismo del margen de apreciación nacional	115
2.1. La jurisprudencia del TJCE en materia de derechos fundamentales en el marco del pilar comunitario y su parcial adecuación a las exigencias nacionales	117
2.1.1. La protección de los derechos fundamentales en los supuestos en que el Derecho comunitario es aplicado por las autoridades nacionales: el margen de apreciación nacional	120
2.1.1.1. Normativa comunitaria necesitada de aplicación nacional y verificación de su adecuación a los derechos fundamentales	122
2.1.1.2. La adecuación de la actividad nacional de aplicación del Derecho comunitario a los derechos fundamentales	128
2.1.2. Derechos fundamentales y medidas nacionales que derogan el Derecho comunitario: ¿nuevamente? la concesión de cierto margen de apreciación a las autoridades nacionales	137
2.1.2.1. Los derechos fundamentales como límites a las medidas nacionales que derogan el Derecho comunitario	139
2.1.2.2. Los derechos fundamentales como razones que justifican las medidas nacionales que derogan el Derecho comunitario	144
a) Los derechos fundamentales como razones que justifican las medidas nacionales que obstaculizan las libertades comunitarias: ¿la fle-	

xibilización «a la carta» del test de proporcionalidad aplicado por el TJCE?	144
b) Los derechos fundamentales como razones que justifican las medidas nacionales que derogan otras obligaciones comunitarias	159
2.2. La jurisprudencia del TJCE en materia de derechos fundamentales en el marco de la CPJP	163
2.2.1. La protección «nacional» de los derechos fundamentales en el marco de la CPJP: una solución improbable a la luz de la jurisprudencia del TJCE	165
2.2.2. El margen de apreciación nacional como vía de resolución de conflictos también en el ámbito de la CPJP	169
2.3. Un intento de conclusión: ¿la jurisprudencia del TJCE como solución adecuada a un eventual conflicto entre sistemas nacionales y sistema de protección de los derechos fundamentales de la UE?	172
CAPÍTULO III. LA COEXISTENCIA DE LOS SISTEMAS NACIONALES Y EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UE TRAS EL TRATADO DE LISBOA	177
1. La extensión del escenario de conflicto: la parcial desaparición de la estructura de pilares y la más que probable extensión del principio de primacía a la actual CPJP	179
2. La redefinición del sistema de protección de los derechos fundamentales de la UE tras el Tratado de Lisboa: ¿la Carta como vía de resolución de conflictos intersistémicos?	183
2.1. La Carta y los ordenamientos nacionales: ¿la garantía de la adecuación material del catálogo de derechos de la UE a los catálogos nacionales?	185
2.1.1. Las tradiciones constitucionales comunes a los Estados miembros como elementos hermenéuticos de los derechos reconocidos en la Carta	187
2.1.2. La definición del contenido de ciertos derechos de la Carta según las leyes, legislaciones y prácticas nacionales	190
2.1.3. Algunos ejemplos prácticos: la falta de adecuación de la Carta a ciertos preceptos de la Constitución española	195
2.1.3.1. La inviolabilidad del domicilio y el secreto de las comunicaciones	195
2.1.3.2. El principio de legalidad penal	198
2.1.3.3. El derecho a la vida familiar	200
2.2. El artículo 53 de la Carta: ¿una posible solución a eventuales conflictos en materia de derechos fundamentales?	202
2.2.1. La interpretación del artículo 53 de la Carta por el TEDH y el TC	206



2.2.1.1. La aplicación del artículo 53 CEDH por el TEDH: ¿Un ejemplo para la interpretación del artículo 53 de la Carta? 206

2.2.1.2. La interpretación del artículo 53 de la Carta por el TEDH: ¿una reiteración del artículo 53 CEDH 216

2.2.1.3. La interpretación del artículo 53 de la Carta por los tribunales nacionales: la jurisprudencia del TC 220

2.2.2. Las interpretaciones doctrinales del artículo 53 de la Carta 224

2.2.2.1. El artículo 53 de la Carta como cláusula de resolución de conflictos normativos 225

2.2.2.2. El entendimiento del artículo 53 como regla interpretativa de los derechos fundamentales reconocidos en la Carta 231

CAPÍTULO IV. LA ARTICULACIÓN DEL SISTEMA ESPAÑOL Y EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UE 239

1. La articulación del Derecho comunitario y el Derecho español: los derechos fundamentales como límites constitucionales al proceso de integración 241

1.1. La reforma constitucional: ¿límite constitucional al Derecho originario? 247

1.2. Más allá de la reforma: la modulación de los enunciados constitucionales a la luz de los tratados de integración 251

1.3. Los principios y valores constitucionales como límites constitucionales a la eficacia interna del Derecho comunitario derivado 255

1.3.1. ¿Qué derechos actúan como límites a la eficacia interna del Derecho comunitario derivado? 259

1.3.2. ¿Qué estándar de protección de los derechos fundamentales se exige al Derecho comunitario derivado? 262

1.3.3. ¿Qué normas de Derecho comunitario derivado han de respetar el estándar de protección establecido? 265

2. La articulación del Derecho adoptado en el ámbito de los pilares intergubernamentales y el Derecho español: la plena aplicación del estándar nacional de protección de los derechos fundamentales 268

3. A la búsqueda de un acuerdo: ¿cómo conciliar las exigencias españolas y europeas en materia de derechos fundamentales? 274

4. La reforma proyectada de la Constitución española: a la búsqueda de una «cláusula europea» para el texto constitucional español 281

CONCLUSIONES 287

BIBLIOGRAFÍA 295 ✓

JURISPRUDENCIA SELECCIONADA 313 ✓

61060
400282

Reg	MBS
Cat	GMOD
Clas.	GMOD